

G-3680

ANTONIO ESPANTALEÓN PERALTA

007  
ESP  
pai

R90.132



**"EL PAÍS" Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA**

620362006

GRANADA  
2002

*A María, Álvaro, Ernesto y Jaime*

*Reservados todos los derechos. Está prohibido reproducir o transmitir esta publicación, total o parcialmente, por cualquier medio, sin la autorización expresa de Editorial Universidad de Granada, bajo las sanciones establecidas en las Leyes.*

© ANTONIO ESPANTALEÓN PERALTA.  
© UNIVERSIDAD DE GRANADA.  
© CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA.  
"EL PAÍS" Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA.  
ISBN: 84-338-2904-1. Depósito legal: GR./1.416-2002.  
Edita: Editorial Universidad de Granada.  
Campus Universitario de Cartuja. Granada.  
Fotocomposición: Natale's, S.L. Granada.  
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

## JOSÉ VIDAL BENEYTO

— ¿*El País* es un diario determinante con su influencia?

Bueno, influyente, toda opinión expresada en un medio público desde una plataforma de una cierta visibilidad indudablemente tiene una influencia, el problema siempre es cual es el nivel de influencia. Y hoy hay que decir que la comunicación escrita en general tiene poca influencia inmediata excepto para la creación de los grandes núcleos temáticos, ideológicos, conceptuales de una determinada realidad. Es decir que la televisión es hoy dentro de los medios de comunicación un instrumento de lanzamiento y difusión de opiniones, comportamientos, prácticos, etc., dentro del proceso social. Sin embargo, hay un determinado tipo de medios de comunicación escrita que son los que he llamado diarios, periódicos, comunicaciones periódicas de referencia dominante, que sí tienen una influencia decisiva en las grandes opciones, en las grandes orientaciones de la sociedad en la que se produce.

— ¿Qué papel cree usted que ha jugado en la España de la transición política?

Pues un papel central, como periódico o diario de referencia dominante. Consiste, precisamente, en la coincidencia del objetivo social que se propone en un determinado momento un medio de comunicación escrita, es decir, un diario y una de las grandes expectativas de esa sociedad, de la sociedad del contexto al que se dirige el diario. Es decir, los ejemplos que he puesto en otras ocasiones son las de otros periódicos de referencia dominante, por ejemplo, el Frankfurter Allgemeine, que es el periódico de referencia dominante de Alemania, cuando se crea tiene, como gran objetivo social, sociopolítico, el de recuperar la dignidad de Estado de la República Federal Alemana. Después de la condena, no ya del Nazismo, sino de la actuación de Alemania después de la responsabilidad colectiva a la que se intenta confinar al país el Frankfurter Allgemeine aparece diciendo: “Bueno esto ha sido así, pero Alemania no es sólo esto. Alemania no se agota en su comportamiento de identificación con el Nazismo, sino que Alemania es también la gran cultura que ha tenido históricamente una función esencial en la construcción de la cultura europea”. De la misma manera que *Le Monde* se constituye en periódico de referencia dominante en Francia porque establece como su gran tarea lo que es el gran desafío de la Francia de los años 40, terminada la Guerra

Mundial: pasar a ser un Estado que asuma de lleno el proceso de la modernización occidental. Esta coincidencia de intereses globales entre un país y su prensa es precisamente, la que sitúa a un periódico si es que triunfa, en diario de referencia dominante. En ese sentido vemos que los diarios de referencia dominante tienen una función esencial en la transformación de un país en cuanto que precisamente constituyen su razón de ser, su programa ideológico en realizar esa transformación y al mismo tiempo el realizar esa transformación es lo que les constituye lo que les confiere esa condición de diarios de referencia dominante. Desde esa perspectiva es indudable que *El País* apuesta a la democratización de España, apuesta a que España sea una democracia plural y representativa y en la medida en la que está, *El País* se crea en el año 76, en el inicio mismo de la última fase del proceso de democratización y de transformación democrática y en la medida en la que además, *El País* como surge en un contexto que todavía no es democrático no puede realizar su apuesta más que desde el supuesto de la autodemocratización del régimen hace coincidir absolutamente su mensaje capital con el proceso político del país en ese momento; desde los supuestos en los que realmente se sitúa, es decir, en lo que está siendo en esos momentos la gran apuesta entre la reforma y la ruptura. *El País* no tiene más remedio que apostar por la reforma, porque ¿cómo va a apostar por la ruptura, si él forma parte de alguna manera del proceso anterior?, no que él sea en absoluto franquista, pero es ya una realidad cuando España todavía no es una democracia, de aquí que la identificación de *El País* con el proyecto de transformación Política donde el supuesto de la reforma y no de la ruptura sea consustancial al proyecto mismo del periódico.

— ¿Y usted cree que tiene influencia en los partidos: en la desintegración de la U.C.D en el parón o en el frenazo que experimentó el P.C.E. o en la consecución del poder por parte del partido socialista? ¿Considera que *El País* en algún momento, intentó erigirse casi en partido político?

Bueno me formula usted dos preguntas: A la primera para saber la influencia directa, la influencia con una cierta ración de causalidad no ya de monocausalidad, pero ni siquiera desde una perspectiva de la multicausalidad no me siento capaz de decir si *El País* tuvo o no tuvo un papel importante en la evolución de algunos de los partidos políticos.

— Calvo Sotelo me decía el otro día que era el único periódico, que había en todas las cancillerías donde había estado en Europa, en

aquellos momentos, solamente tenían el periódico *El País* encima de la mesa.

—Bueno pero es que esto es otra cosa. Yo conozco que usted conoce nuestro estudio sobre *El País* y la calificación de periódicos de referencia dominante, precisamente una de las notas esenciales de los periódicos de referencia dominante es que son los vehículos privilegiados de expresión de la opinión que se tiene sobre *El País* por parte tanto de las representaciones extranjeras en España como de los ministerios de asuntos exteriores por lo que se refiere a temas españoles, es decir, que no se toma nunca ninguna decisión sin haber consultado antes las páginas del periódico de referencia dominante ó si son dos, de los dos periódicos de referencia dominante en ese sentido lo que usted dice es absolutamente exacto es más, yo que he dado en alguna ocasión clases en París en la Escuela Nacional de Administración (ENA) de París, que es donde se forman los altos funcionarios de Francia como usted sabe, he observado que sí. Lo cual me parece una grave limitación, porque no se puede tener una opinión de un solo país, una persona no ya que tiene que tomar una decisión, sino que quiere formarse una opinión fundada sobre la realidad de una país limitándose exclusivamente a la lectura de un periódico. Pues bien los estudiantes que son ya como usted sabe, licenciados, etc., etc., que están en la fase terminal un poco lo equivalente en España a la escuela de Alcalá y sobre todo a la escuela Diplomática solo se referían siempre al País.

—Y en relación a su incidencia en los partidos le digo a usted dos cosas. Primero que ese estudio no está hecho, yo no lo he hecho, me parece extraordinariamente difícil hacer y que en cualquier caso habría que celebrarlo en puntos muy específicos porque todo lo que influye en el comportamiento de un partido político en un contexto nacional es tan múltiple, tan numeroso y normalmente tan ambiguo que aislar un vector y decir este vector es el responsable (vector en este caso sería el periódico *El País* o las opiniones del periódico *El País*) sobre la transformación, la evolución de un partido político es difícilmente demostrable, quizá centrado en algunos puntos concretos...

—Se ha hablado que para algunos líderes de partidos políticos las editoriales de *El País* eran una guía de acción. Algo que servía en los comités ejecutivos de vehículo de discusión y de influencia clara.

Bueno es decir, el papel. Tratar *El País* en su conjunto también es muy complicado y yo creo que conozco bien lo que ha sido el

periódico *El País* hasta el momento en el que cerramos no la publicación sino el estudio sobre *El País* que es más o menos en el año 82 ó 83. Lo posterior pues la verdad bueno: soy un lector de *El País* y desde que estoy habitualmente fuera de España con una cierta discontinuidad o sea que ni siquiera puedo decir que lo leo todos los días, porque cuando lees un periódico con retraso y no lo estudias sino que lo lees que es mi caso ahora, no lo lees con la pertinencia con la impronta que hay que hacerla al día. Por lo tanto no tengo diríamos preparación para poder emitir opiniones fundadas. Usted me pregunta a mi como un experto, pues yo no puedo responder como un lector habitual, entonces a partir del año 83 no tengo experiencia diríamos de conocimientos suficientes como para poderme pronunciar. Hasta el año 82-83 si que le puedo decir que efectivamente la lectura de todo el periódico *El País* pero sobre todo las editoriales era esencial para los núcleos rectores de los partidos políticos. Qué eso influyera, pues sí, indudablemente influía pero, ¿en qué sentido influía y sobre todo cuál era la inserción de la opinión del periódico en los planteamientos que tenían cada partido en cada momento determinado y para cada tema concreto?. Eso, insisto, es lo que me parece terriblemente difícil de responder, en cualquier caso yo me siento incapaz incluso para ese momento. Es evidente que en la medida en la que el periódico *El País* adopta una opción de transición reformista puesto que la transición es un tema y es más, de alguna manera, no ya de transición reformista porque dentro del periodo de transición había el bloque de la junta que era de ruptura, el bloque de la plataforma que era de una ruptura más atenuada, luego esa posición de ruptura más atenuada que se llama “ruptura pactada” es adoptado plenamente por el partido comunista; o para ser más exactos por Santiago Carrillo con esa especie de arbitrariedad que le ha caracterizado siempre de “Robinsonismo” y de “dominación de lo táctico sobre lo estratégico” en Roma, sin encomendarse a nadie. El sólo decide anunciar que la ruptura será en adelante una ruptura pactada, claro el partido comunista anuncia una ruptura pactada, la junta no tiene más remedio que seguir ya (no tiene más remedio por múltiples razones que no son de ahora) y a partir de ese momento pasamos de la ruptura a la ruptura pactada, la ruptura pactada lo es con los que no están en la ruptura en definitiva es la reforma, y de la reforma pasamos a la autorreforma. En definitiva, el proceso de autotransformación por los empujones que se le pega desde fuera del régimen. Nos encontramos en la autotransformación e

indudablemente *El País* se instala también a partir de principios del 77, en la autotransformación. Yo no he analizado esto con detalle, pero sería muy interesante de analizar la postura del País en relación con el referéndum y sobre todo en relación con los planteamientos de los partidos en las primeras elecciones generales. Mi opinión, un poco a distancia pero con un conocimiento concreto es, que *El País*, adopta la postura de la autotransformación. Desde la autotransformación es indudable que los partidos que vienen de fuera tienen que adaptarse a esa homologación, mucho más claramente que nadie, el Partido Comunista. Cuando el partido comunista y sobre todo, Santiago Carrillo, predica sistemáticamente e impone coactivamente, dentro de su partido el olvido de la tradición de lucha del partido comunista durante todo el franquismo, se acerca a posiciones de autotransformación. Todo lo que no sea olvidar es deslegitimar la autotransformación. El único modo de legitimar, de hacer posible la autotransformación es de alguna manera instalarse todos en el mismo punto de partida, que a eso apunta de alguna manera *El País*, pero creo que en ese apuntar Carrillo precede al País y no es *El País* el que influye en Carrillo, ahora lo que sí que hay en cambio es como una mutua acción reforzante, un efecto inductor inducido. En la medida en la que Carrillo dice eso y, evidentemente, el partido socialista y *El País* de forma implícita o explícita lo reproduce, la hipótesis de la autotransformación acaba convirtiéndose en la única vía.

—Y sobre la posición de Aranguren de señalar que *El País* fue el intelectual colectivo de la transición.

Yo también creo que hay que distinguir en épocas. Indudablemente todos los periódicos de referencia tienen un conjunto, un núcleo. Todos los diarios de referencia necesitan constituir una fuerza intelectual en el interior del periódico, es decir, eso precisamente es inseparable de la función de referencia, puesto que tienen que elaborar pensamientos, o doctrina o ideología como se quiera y de hecho todos lo tienen. Eso lo hacen de dos maneras: mediante la incorporación de periodistas con vocación específicamente intelectual, capaces de hacer una lectura discriminante de los datos brutos de la realidad tanto en la preparación de un comentario como incluso en la transcripción de una noticia, primer planteamiento y segundo mediante la constitución de un grupo de colaboradores habituales exteriores al periódico que son el colectivo intelectual del periódico. Creo que esta es una de las funciones decisivas de un periódico de referencia y si

analizáramos los casos en los que me he referido antes de, *Le Monde* o la *República*, etc., pues encontraríamos que entre los colaboradores, hay unos más habituales que otros y que el conjunto de los colaboradores más habituales de talla reconocida es lo que constituye el prestigio intelectual. En *El País* una vez más hay que distinguirlo en épocas. Es indudable que en un primer momento *El País* tiene un espectro de intelectuales muy amplio tanto generacionalmente como ideológicamente que corresponde a la vocación plural del periódico y a su proyecto central que hemos dicho que es el de introducir y consolidar la democracia en España. De aquí que veamos en el periódico que convivan con José Luis Aranguren y con intelectuales españoles mucho más escorados del lado de la izquierda o del lado del pensamiento progresista. Esto poco a poco se modifica en *El País* porque hay una decantación en un doble sentido: primero, que los intelectuales diríamos de mayor edad (los mayores) bueno pues van dejando de colaborar en *El País* por múltiples razones y también no sólo los de mayor edad sino los de posiciones más moderadas. Lo cual no quiere decir que *El País* se radicalice mucho más, porque *El País* en el entretanto ha ido moderando también sus posiciones, lo que quiere decir es que los componentes de ese colectivo intelectual se modifican con el tiempo. La pregunta es: ¿ha funcionado como colectivo intelectual? Ha funcionado en alguna medida, pero convendría ver con detalle cual ha sido esa medida.

No es un bloque ideológico, o sea que en *El País* hay que distinguir en cuanto a su opción política ideológica los distintos sectores sobre los que el periódico se pronuncia, es decir, que *El País* es en política nacional de centro izquierda. En temas de economía claramente capitalista de mercado desde el principio inequívocamente, y eso se ve por el hecho de que Joaquín Estefanía que provenía de la izquierda radical trabaja en el sector de economía y asume literalmente las posiciones, la opción del periódico que es la de la economía claramente capitalista de mercado. Pradera, no, Pradera no estaba ahí, estoy refiriéndome ahora al sector de economía. En el sector de política internacional *El País* es de un progresismo en ocasiones radical. *El País* está siempre por los avances sociales en comportamientos, en costumbres, está por el divorcio, mayoritariamente está por el aborto, está por la legalización de la droga blanda, etc., etc., todo esto está claro que *El País* está ahí en una posición de progresismo abierto. En temas diríamos puramente intelectuales, puramente ideológicos, *El*

*País* practica un pluralismo a veces confuso en virtud de la falta de definición última que tiene respecto al proyecto de sociedad, pero claro eso no es solo del País, eso es de todo el pensamiento progresista de alguna manera de la década de los 80.

La utilización de la categoría de colectivo a la que se refiere usted por parte de Aranguren aplicable al diario *El País* me parece que es pertinente en la medida en la que todo diario de referencia cumple las funciones esencialmente que, se asigna a esta categoría, es decir, la de constituir un ámbito de reflexión y debate de organización del saber y de lanzamiento de mensajes que tienen la ambición de influir en un determinado sentido en la producción de la realidad. Pero cabe también utilizar la categoría de intelectual colectivo en otro sentido, como el colectivo de los intelectuales que participan dentro del diario, dentro del periódico en la producción de ese mensaje, en la creación de esa especial perspectiva de la realidad. En ese sentido sería necesario distinguir las diversas épocas del País en la medida en la que ese conjunto de intelectuales varía sustancialmente de unas épocas a otras, en un primer momento en el diario respondiendo a su mismo proceso de creación hay una gama muy amplia, tanto en cuanto a los grupos de edad, como en cuanto a los grupos ideológicos. Esta característica desaparece con posterioridad en la medida en la que lo que pudiéramos llamar el grupo de los *senior*, grupo en torno de Julián Marías y de otros intelectuales apiñados en relación con Miguel Ortega, hermano de José Ortega que tuvo una función determinante en la primera fase del periódico y fue su primer presidente. La desaparición de estos intelectuales, algunos de los cuales emigran, diríamos hacia el A.B.C. o hacia otros medios de comunicación, supone una modificación importante de las personas que constituyen el colectivo. De todas maneras y para ser más preciso habría que distinguir en la función de intelectual colectivo que de alguna manera cumple el periódico en los diferentes sectores de la realidad a los que el periódico se dirige y que quedan reflejadas dentro del periódico en el concepto de secciones. ¿Por qué? Porque *El País*, como la mayor parte de periódicos de referencia no tiene una función unívoca, es decir, no tiene unas mismas opciones político-ideológicas en todos los sectores y por tanto en todas las secciones. Cabe calificar al periódico *El País* de diario de izquierdas ¿cabe calificarlos de una manera unívoca como periódicos de derechas ó de izquierdas?. No, decididamente no, ¿Por qué? porque según los sectores de la realidad y las secciones del

periódico su opción varía de unas posiciones a otras. En el caso del País, concretamente puede decirse que la opción global del periódico es una opción que va desde el centro al centro izquierda, pero sin embargo según las secciones esto hay que matizarlo, en cuanto a la problemática económica *El País* tiene como opción lo que habría que llamar la derecha moderada, es decir, la que acepta la opción de la economía de mercado y da su pleno juego a la formalización que conocemos con el nombre de capitalismo. Y esto desde el principio de la existencia del periódico, por lo tanto desde el año 76 y 77 cuando las economías socialistas todavía tenían su plena vigencia, no olvidemos que el programa común de la izquierda francesa es del año 81 y que uno de sus soportes esenciales es la negación de la economía capitalista.

—En la producción legislativa de la transición ¿puede haber habido alguna influencia del periódico?

Indudablemente un periódico de referencia, es el periódico que se toma como guía en la producción de todos los procesos sociales, por lo tanto amén de los procesos normativos, es decir, indudablemente la posición del País influyó en la creación de la ley fundamental, pero esta pregunta contestada con esta generalidad, no sirve de gran cosa. Lo que es evidente es que *El País* apoyó lo que se llamó la reducción de la sopa de partidos y la conjunción de ese número extraordinario de partidos hacia uno más reducido, o sea *El País* no criticó la ley D'Hondt; No criticó el papel que se otorgaba a los partidos como elementos decisivos en el proceso del establecimiento de la democracia, lo que es ya mucho más difícil de demostrar es en qué medida *El País* tuvo una función de acompañamiento y de legitimación posterior y, en que medida, dictó comportamientos e impuso opciones concretamente políticas para el periódico. Pienso que (y esto sí que es muy importante de subrayar) *El País* como todos los periódicos de referencia tiene una vocación eminentemente institucional. Es decir, los periódicos de referencia tienden a consolidar las grandes instituciones de el país y a comportarse ellos mismos de alguna manera como instituciones. Cabe hablar por ello de que los periódicos de referencia son de alguna manera periódicos institución. ¿Qué quiere decir esto?. Quiere decir que estos periódicos tienden a alinearse siempre con aquellas posturas, con aquellas opciones gubernamentales que ellos consideran como opciones de estado. De aquí que calificar estos periódicos de diarios gubernamentales me parece completamente equi-

vocado. No se trata de que estén con los contenidos concretos del gobierno en un momento dado aunque lo estén sino, lo que es importante, subrayar que si lo están es en virtud de la vocación que tienen de consolidación de las grandes instituciones del país. Por eso el periódico *El País* optó desde el primer momento por el establecimiento del consenso en torno de todo el proceso de institucionalización de la democracia. Optar por el consenso quiere decir por lo tanto eliminar las perturbaciones que el establecimiento de ese consenso pueda generar. Dicho de otra manera: es el aspecto negativo de la parte positiva. La opción institucional que comporta *El País* contribuyó a reducir la parte opcional de la democracia española, porque todo lo que apunta el perfeccionamiento y a la consolidación del consenso se hace en detrimento de lo que no entre en el consenso, de aquellos que no entran en el consenso. El consenso de alguna manera supone siempre la reducción de lo que una comunidad puede realizar y su concreción en algunos puntos determinados con eliminación de todos los temas. Todos los partidos y todas las opciones que no estaban dentro de ese tronco común, se han sentido muy seriamente agredidas por la actitud, sea de silencio, sea de descalificación, que el diario *El País* ha hecho con ellos. Pero creo que es de justicia añadir que esto es inevitable en todos los comportamientos de los diarios de referencia y que lo mismo lo encontraríamos en *Le Monde* o en cualquiera de los otros diarios de referencia europeos.

—Y con respecto, por ejemplo, a las distintas etapas del periódico desde el punto de vista de la propiedad ¿Qué objetivos persigue? ¿Está la banca detrás?

En el libro que hicimos nosotros, “*El País* o la referencia dominante”, hay un capítulo hecho por Enrique Bustamante sobre la estructura de la propiedad en la que describe de alguna manera cómo lo que comenzó siendo un periódico que era de doscientos y pico socios, se convirtió poco a poco en un periódico en el que la mayor parte de los socios han continuado siendo socios pero que el control de la propiedad claramente pasó a manos de un núcleo cuyo líder es Jesús Polanco. Y, esta es, diríamos, la segunda fase. La primera fase es la de la propiedad absolutamente plural sin un núcleo de control claramente decisorio, la segunda fase es la de la personalidad de Jesús Polanco y su grupo de amigos controlando muy directamente el periódico y la tercera fase, que yo conozco menos es, la de la presencia de los grupos bancarios a los que usted se acaba de referir en la propie-

dad del periódico, yo no creo que los grupos bancarios estén dentro de la propiedad del periódico, porque eso lo sabíamos, es más, el hecho de que exista la obligación de ofrecer a los socios de *El País* cualquier acción del periódico que quiera venderse. Eso hace que todos sepamos ¿quién compra qué? Ahora bien, lo que sí que ha sucedido es que *El País* ha seguido el decurso de todos los medios de comunicación en el mundo, es decir lo que calificábamos como el proceso de oligopolización de los medios de comunicación y por el de la interpenetración de los grandes conjuntos multimedia. Hoy el grupo Prisa que es el que tiene la titularidad de las acciones, es ya un grupo multimedia con presencia muy importante en la radio, con presencia bastante importante en el mundo de la televisión a través de CANAL PLUS y, en toda la estructura editorial española con todas las editoriales que el grupo tiene, es más, tan es así, que el grupo ha constituido una especie de cúpula de orientación por el título de consejo editorial del que forman parte los directores de los distintos elementos que forman parte del grupo, (más algunos elementos exteriores) y que es el que imprime, el que dicta, el que señala, el que fija las grandes orientaciones económico-ideológicas del grupo. Y ahí, sí que se ha establecido como en todos los grandes grupos multimedia unas estrechísimas relaciones entre el grupo en sí mismo y el resto de la estructura financiera y bancaria española. Es decir, yo creo que por ahí es donde la reflexión es interesante mucho más que el hecho de que si una personalidad muy importante en el grupo que es Juan Luis Cebrián sea ó no sea consejero delegado del grupo y consejero del Banco de Santander y persona que tiene ya una cierta relevancia dentro del Banco de Santander, etc. Creo que ahí es donde hay que ver las cosas porque, insisto, los grupos multimedia hoy inevitablemente tienen que tener relaciones estrechísimas con la estructura financiera bancaria del país al que pertenece o incluso de Europa, no olvidemos la presencia del grupo Prisa fuera de España, concretamente su participación en “Independent”, sus relaciones estrechísimas que no se han concretado, pero que se podían haber concretado y que a lo mejor se concretan con el grupo de la *República*, etc., etc..., o sea un grupo multimedia con vocación europea y mundial no tiene más remedio que tener relaciones muy estrechas con la estructura financiero bancaria de su país.